

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.588

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

VIERNES 24 DE FEBRERO DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicad al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

## LA LECHE

¿Habrá alguien para quien sea una noticia que la leche es un alimento excelente? Creemos que no. ¿Que es un valioso medicamento? Probablemente tampoco. Los niños, para quienes constituye el sustento único, los enfermos del estómago que la usan como dieta exclusiva, los que no conciben el café sin su aditamento en grande escala, los abonados al chocolate sin agua, los comedores de ostras, que no hallan mejor disolvente, los viajeros de ambas vertientes del Pirineo lo saben muy bien y cantan á todas horas himnos de alabanza á tan precioso líquido.

Cuantos autores se han ocupado de las condiciones de pureza y digestibilidad de esta sustancia la ensalzan y recomiendan, indicando que á ser posible se tome recién ordeñada, á la temperatura del animal que la produce. Pero las modernas adquisiciones de la ciencia han venido á modificar aquella razonable prescripción aconsejando á los consumidores, sobre todo en las grandes poblaciones, la cocción de la leche como el mas seguro y tal vez el único medio de evitar los muchos graves males que puede acarrearlos.

En efecto, se ha demostrado que la leche ha sido causa de grandes epidemias de fiebre tifoidea, de escarlatina y de difteria; el Congreso de Higiene de La Haya aceptó las conclusiones presentadas por Mr. Vallin, que demostró, fundándose en los experimentos de Bang, Bollinger, Chauveau, Lidtín, Martín, May, Pench, Tousseint, etc., que la leche cruda podía producir la tuberculosis y que el mejor medio de hacerla inofensiva era hervirla.

Siempre es difícil averiguar si el animal productor está completamente sano; pero en las grandes poblaciones se hace del todo imposible conocer el origen de la leche que se consume, y el peligro aumenta en proporciones considerables.

Pueblos hay en que no se hace uso alguno de la leche de vacas, y nosotros hemos tenido que ir en cierta ocasión á la granja misma en que vivía el ganadero, para convencerle de que habíamos recomendado á una señora, como remedio, el empleo de la leche de vacas y que en otros pueblos era de uso corriente, hasta para alimento.

En Madrid y en las ciudades populosas la leche de vacas se consume en grande escala. ¡Pero qué leche! ¡Y de qué vacas! No hace mucho tiempo un amigo nuestro, hombre cuidadoso y de fortuna, necesitó para alimento exclusivo la leche, y preguntó por medio indirecto á persona que debía estar enterada á qué lechería podría acudir en busca de leche enteramente buena. Obtuvo por respuesta, que no creía que hubiera en Madrid una sola vaca de la cual pudiera asegurarse que estaba sana.

Más tarde, siéndole imperiosamente ne-

cesaria contra una afección pertinaz del estómago y viviendo ya fuera del antiguo radio de la población, trató de buscar por sí mismo la mejor leche de vacas posible. Recorrió innumerables vaquerías haciendo la proposición siguiente: "Si me lleva usted todos los días á mi casa una vaca, previamente reconocida por mi veterinario, y siempre la misma, le tomaré por espacio de un mes lo menos cuatro cuartillos de leche á doble ó más precio del corriente y abonaré el viaje de la vaca y del mozo que la conduzca."

¡Parece que una proposición de este género debía aceptarse de plano por cualquier ganadero!

Pues no solamente no encontró quien le sirviera, sino que preguntando la causa de la negativa no pudo lograr que le dijeran en ninguna parte, por qué no aceptaban el trato.

¿Puede darse más clara prueba de lo irrisoria é inútil que es la frase, consagrada para aumentar el precio, de *leche vista ordeñar*?

Más, como ya hemos dicho, aunque la leche que se expende fuera solo el producto limpio de las ubres, aunque los establos no fueran sótanos sin aire ni luz y los animales pasearan algo, todavía hay el peligro de que transmitan la escarlatina y la tuberculosis, como se ha comprobado repetidas veces. Ambas enfermedades son de importancia bastante para que contra ellas se tome la precaución sencillísima y bastante segura de no consumir una sola gota de leche sin haberla hervido previamente.

No en todas las capitales; pero en Madrid, Barcelona y alguna otra, sería posible y de resultados muy satisfactorios, la instalación de un estable modelo, en el que sólo se expendiera leche enteramente pura y de animales sanos mediante receta del médico; siendo garantía para éste el diario escrupuloso reconocimiento de los animales por perito oficial, cuyo certificado se exhibiría en el establecimiento, y garantía para el propietario un album con las firmas de los médicos, autorizados para el ejercicio de la profesión, que podría facilitar el Delegado de Hacienda de la provincia.

Esto, que parecerá raro, extravagante, alambicadísimo á algunas personas, es una necesidad que los médicos sienten con harta frecuencia, y en parte se halla realizada por la costumbre para la leche de una sola especie de animales, la leche de burras, por el solo hecho de hacerse de ella exclusivo uso por los enfermos.

Del mismo modo que se ha respetado, sin sofisticarla, esa leche, que se ordeña á la vista, no se expende á todas horas, se exhibe sin temor el animal que la produce y se le ejercita en el acto mismo de la distribución á domicilio, la leche de vacas, cabras y ovejas destinada á los enfermos, á los niños sin madre ni nodriza, po-

dria y debería á toda costa ser objeto de iguales ó más exquisitos cuidados.

El abandono actual, la confianza ilimitada en la inocencia de ese poderoso recurso de la higiene y de la terapéutica, trae consecuencias funestísimas y es origen de muy graves males, cuyas causas se buscan infructuosamente en la oscuridad, mientras se cierran los ojos á la luz verdadera.

B. Avilés.

## Cortes.

### SENADO

La sesión del 21 se abrió á las tres menos cuarto.

El señor Graells dirige una pregunta al gobierno acerca del establecimiento de academias preparatorias militares.

Anuncia el señor Rojo Arias que piensa ocuparse de los humos de Huelva, para lo cual pide datos.

El señor Sanchez Bregua quiere conocer el estado en que se hallan los trabajos en el arsenal del Ferrol.

El señor ministro de Marina le dá satisfactorias explicaciones.

Prosigue la discusión del Jurado.

El señor Romero Girón rectifica algunos de los conceptos emitidos por el señor Almagro en la sesión anterior y defiende su proyecto de Jurado.

El señor Almagro rectifica á su vez, haciendo notar que la calificación de doctrinario no la hacia relativamente á la formación de las listas, sino en cuanto á la capacidad se refiere. Vuelto á los conservadores, les dice, que sus habilidades no tienen razón de ser desde el momento en que todos están conformes con el Jurado, y además consta la promesa de que lo respetarán en el poder.

El señor Rojo Arias contesta á una alusión del señor Romero Girón.

Se aprueba una disposición especial, la primera, y queda aprobada en seguida la segunda.

Discutida una enmienda á la tercera, la apoya el señor marqués de Hoyos, la combate el señor Rada y Delgado, y queda desechada.

Quedan aprobados la tercera disposición especial, un artículo adicional del proyecto y otro del señor Almagro.

Se rechaza un artículo del señor marqués de Trives.

Apoya un artículo transitorio el señor marqués de Casa Jimenez.

El señor marqués de Villamejor pide el Jurado para los negocios mercantiles.

Al contestar el señor Aldecoa, se promueve un incidente de corto interés.

Al tratar de resolverlo por votos, se echa de ver que no hay bastantes senadores y se suspende el debate.

El presidente da por terminada la sesión á las siete en punto.

### CONGRESO

La sesión del 21 se abrió á las tres y diez.

La Cámara acuerda que conste el sentimiento con que ha sabido la detención de don Augusto Mosquera.

El señor ministro de la Gobernación dice que lo ocurrido en Purullena no obedece á causas políticas, y que tampoco es cierto que haya muerto ningun individuo á consecuencia de aquellos sucesos.

El señor Campomanes sostiene que la colisión fué política, como fundada en la conducta del ayuntamiento.

El señor Jove y Hévía felicita al gobierno por haberse pasado segun él al campo conservador, dictando las medidas que se anuncian en el proyecto sobre alcoholes.

Después de negar la afirmación el señor ministro de Hacienda, y de rectificar ambos oradores, pide el general Dabán el informe de la Junta consultiva sobre las reformas de Guerra.

El ministro del ramo dice que no considera oportuno traerlo, porque el proyecto afecta á la organización total del ministerio.

Se pierden ambos oradores en un dédalo de rectificaciones, y demuestran, con los mismos artículos del reglamento de la Cámara, que tienen razón. Por fin, el general Cassola dice que el informe es reservado, y que si lo trae será bajo la responsabilidad del Sr. Daban.

El señor duque de Almodóvar del Rio hace una pregunta. El señor Canido dirige otras dos al señor ministro de Hacienda: 1.ª ¿Por qué la Compañía tabacalera no ha hecho efectivos los 20 millones de pesetas que, segun el contrato, ha de prestar como fianza, pues de un volante de dicha Compañía resulta que solo ha prestado algo mas de 15 millones? 2.ª ¿Por qué esta misma Compañía no ha hecho efectivos los 40 millones de pesetas que debe satisfacer como pago de las existencias que entregó el gobierno?

El señor ministro de Hacienda asegura que la Compañía ha entregado los 20 millones, y que del valor de las existencias ha entregado tres plazos á razón de diez millones.

Se entra en la órden del dia.

Y comienza su rectificación sobre los humos el señor Romero Robledo. Dice que el gobierno no resolverá la cuestión, á pesar de haber sido declarados los humos nocivos á la salud por el Consejo de Sanidad.

Afirma que la manifestación fué pacífica y dice que se han cometido asesinatos.

El señor ministro de la Gobernación rectifica. Después de protestar de los calificativos usados por el señor Romero Ro-

bledo, dice que todos los informes recibidos son favorables á las autoridades. Niega que haya habido mujeres muertas y se maravilla de que el diputado afirme ciertas cosas después de haberle llevado al ministerio para que viera por sí los datos.

Dice que es forzoso no extraviar la opinión.

Rectifican dos veces ambos oradores. El señor ministro de la Guerra defiende á los soldados de las acusaciones del señor Romero Robledo.

Se suspende el debate, reanudándose la discusión de la ley constitutiva del ejército.

El señor Salcedo pide que se le reserve la palabra, y el señor Suarez Inclán habla para alusiones.

Se duele de la declaración hecha por el ministro de la Guerra, segun la cual, España, en caso de una conflagración europea, solo podria tener un ejército de doscientos mil soldados.

Compara estas cifras con las que ofrecen los contingentes de otros ejércitos, y afirma que el mal mayor es tener mas de 10.000 jefes y oficiales de sobra.

Se levanta la sesión á las siete y cuarto.

## Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia contratar la construcción de 140 tiendas de madera con destino á las ferias que se celebran en esta ciudad, y su colocación en el próximo mercado de Nuestra Señora de la Salud, con arreglo estrictamente á las tiendas construidas como modelo, que podrán examinar los interesados, se anuncia por término de diez dias la subasta de este servicio, cuyo remate habrá de verificarse en el despacho de esta Alcaldía, de una á dos de la tarde del jueves 1.º de Marzo próximo, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

El tipo para esta subasta será la cantidad de 17.500 pesetas á que por todos conceptos asciende el presupuesto pericial, á excepción de la pintura de las tiendas que no se comprende en este contrato; advirtiéndose que el importe en que se remate se satisfará á la empresa inmediatamente después de terminada la obra y aprobada la recepción de ella por la municipalidad, y las proposiciones habrán de presentarse acompañadas de la cédula personal del interesado y del resguardo que acredite haber constituido en la Caja municipal la suma de 875 pesetas como depósito previo, estendiéndolas en papel de la clase 11.ª con arreglo al siguiente

MODELO.

D. F. de T., vecino de..., domiciliado

— 104 —

puñaladas honradamente á vuestros traidores de melodrama.

El amor es alguna cosa mas elevada señores, y demasiado sutil, para que la podais distinguir al través de vuestras antiparras.

El amor es esto y aquello, el bien y el mal, la voz del ángel ó el consejo perverso del demonio.

El amor mata, sabedlo de una vez, con mucha mas frecuencia que vivifica.

Pero el vino azulado de nuestras barreras es también un veneno, y á pesar de esto, ¿no venden los taberneros tanto como pueden?

Estas buenas gentes que fabrican canciones, baudevilles sin éxito y melodramas, son como los taberneros: tienen una mercancía que vender; ganan poco á poco su vida en este comercio de prosa y verso falsificados.

Son los amigos del pueblo; gritan en las calles; escriben sobre sus sombreros; tienen, pues, el derecho de envenenar al pueblo.

Son los amigos del pueblo; y como el

— 105 —

aguardiente homicida y el palo de campeche, lo emborrachan antes de asesinarlo.

Y por esto no llevan, en verdad, muy caro.

¡Oh! ¡alegre rebaño! ¡excelentes compañeros, únicos filántropos!

¡Ay! el amor es la mas triste enfermedad que Dios puede enviar al hombre de corazón.

Y esto no es una escepción, sino la regla general.

Hay mas: el amor serio y profundo es tal vez un vicio como la avaricia; como la embriaguez, como todos los modos diversos y diferentes, llamados en la acepción general egoismo.

Esas gentes han visto, ó al menos lo dicen, que el amor levanta á los débiles y alienta á los cobardes; nosotros también lo hemos visto, pero ha sido en sus dramas y sus coplas.

En la vida real, hemos visto el amor abatir al fuerte, domar al valeroso, helar al entusiasta.

Tal vez hará mejor al hombre el amor

— 108 —

mo de alguna antigua simpleza; hacian retruécanos é inventaban majaderías por el estilo.

Si hubieran podido en este tiempo de guerra, en que la pluma de los jefes se cambiaba en espada, hubieran muerto la inmortal belleza de nuestro idioma; y si hubiera habido un solo brazo viril entre esa turba hinchada y raquítica, ese brazo hubiera ahogado nuestro genio.

Por su parte han hecho lo que han podido, ved en lo que se han convertido en sus manos nuestros teatros populares. ¿Qué lengua se habla en ellos? ¿Qué ideas se propalan desde esas tribunas poderosas, donde la emoción y el entusiasmo brotan para recorrer después y comunicarse á un número inmenso de espectadores? Vedlos allí, como el perro de la fábula, en su cama de heno; no pueden honrar el banquete literario, pero ocupan insolentemente sus principales sitios.

Y fuerza es que el pueblo escuche sus imbeciles elucubraciones, sus chistes

— 101 —

agarraba á él obstinadamente y con toda su fuerza.

Repetíase á sí mismo sin creerlo; quiero llegar á ser algo; ¡soy ambicioso!... Y como el estudio del derecho convenia á su inteligencia recta y justa, encontraba en él, no la felicidad, no la esperanza pero sí una especie de reposo.

Tal vez con la edad vendría la calma.

En este estado, el azar le proporcionó por criada á una buena normanda, que había estado antes sirviendo en el castillo de Villers.

La vieja Juliana tomó un verdadero afecto á su nuevo amo. Bien que esta no fuese habladora, bien que su amo no hiciera por su parte nada tampoco, solo dió algunos pequeños detalles sobre la familia del conde Hector.

Pronunció entre estos el nombre de una aya buena y hermosa.

Este nombre era el de Alizia Pauli. Desde este dia, cuando Marcial estaba solo en su despacho, á pesar de los grandes libros de comentarios abiertos sobre su bufete, sus miradas se dirigian constantemente hácia la ventana. 14



en... como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones así facultativas como económicas para contratar la construcción de 140 tiendas, y su colocación en la inmediata feria de Nuestra Señora de la Salud, con sujeción al modelo establecido, se compromete á realizar este servicio por la suma de (tantas pesetas) por letra.

Fecha y firma.  
Córdoba 21 de Febrero de 1888. J. R. Sanchez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Liberal*:

“Copiándolo de *La República* ha dicho *La Correspondencia Militar* que no desean la amnistía los emigrados políticos acogidos ya á indulto ó que permanecen en el extranjero.

Algunos de los que se encuentran en el primer caso, que aseguran tener la representación de otros sesenta ó setenta compañeros, se han acercado á nosotros para decirnos, bajo la responsabilidad de su firma, que es de todo punto caprichosa aquella afirmación que retan á aquellos periódicos á que publiquen los nombres de los que rechazan aquél medio de salir de la penosa situación en que se encuentran.

Los emigrados á que nos referimos afirman que únicamente dos—los Sres. Prieto y Vega—rechazan el indulto y la amnistía, sirviendo su resolución para que otros, interesados en hacer resaltar su conducta, procuren extraviar la opinión pública acerca de los verdaderos deseos de la generalidad de los emigrados políticos.”

—El general Cassola demostró ayer gran empeño en que se reanudara la discusión de sus reformas militares, aunque no fuera más que por una ó dos sesiones: la de hoy y la de mañana.

Este apresuramiento hizo que algunos le considerasen como el síntoma más evidente de la proximidad de la crisis.

—Es casi seguro que en la sesión de hoy queda votado en la alta Cámara el proyecto de Jurado.

Mañana, jueves, será la votación definitiva, y en seguida se pedirá á la reina que señale día para que la Mesa lleve á la sanción las leyes aprobadas, entre las cuales figura la que rebaja la tarifa telegráfica para la prensa.

—Según parece, el gobierno, accediendo á petición hecha á favor del exbrigadier señor Villacampa, ha acordado la traslación de aquel al castillo de Alicante.

—Ayer se reanudó en el Congreso la discusión de las reformas militares.

Antes del general Dabán hizo algunas preguntas sobre las opiniones emitidas por la Junta consultiva, pero el ministro de la Guerra se negó á presentar en la Cámara el expediente.

El discurso que en contra de las reformas hizo el señor Suarez Inclán, abordó todo el pensamiento que envuelven los proyectos, que considera como una traducción de la organización militar de Alemania, sin tener en cuenta las condiciones de nuestro presupuesto.

Declaró que hay actualmente en el ejército diez mil jefes y oficiales que sobran y que cuestan veinte millones de pesetas.

Hoy terminará su discurso.

—Dice *El Globo*:

“Si nos dejáramos guiar de lo que oi-

mos y de lo que vemos reflejado en las columnas del mayor número de nuestros colegas, diríamos que había crisis próxima é inevitable; tan próxima, que debe ser planteada y resuelta en el próximo Consejo de ministros.

Pero por esta vez nos sentimos inclinados á dar crédito á los íntimos del gobierno, quienes aseguran que, por ahora, no habrá ni puede haber nado de esto.”

—Se ha confirmado en cierto modo la noticia de que el señor Maura pensaba dimitir la vicepresidencia del Congreso, que desempeña, movido á ello por sentimientos de delicadeza; pues parece que escribió una carta en este sentido al señor Sagasta, dejando á su criterio lo que debiera hacer, y protestando de que este acto suyo no implicaba disidencia con la política del partido liberal.

No sabemos si la carta ha sido contestada; pero si, por buenas referencias, que el Sr. Sagasta, reconociendo los motivos de delicadeza que la habían motivado, se proponía contestar que la daba por no escrita ni recibida, pues sus sentimientos de estimación no se habían entibiado en lo más mínimo para con su autor, porque sus opiniones en asunto determinado, no político, fuesen diversas de las del gobierno.

—Vitoria 21 (3'10 t.)—Interrumpida de nuevo la circulación de trenes en la línea del Norte por detención del tren número 12 en Olazagutia á causa de las nieves.

Bilbao 21 (12 t.)—La situación y la vía de Miranda á esta se ha empeorado por la fuerte helada de esta noche, continuando atascadas las máquinas quitadas.

Se han pedido á aquel punto nuevas máquinas y palas de acero para continuar los trabajos. Sigue nevando en dicho trayecto.

Santander 21 (12'50 t.)—Durante la noche ha nevado poco; el día se presenta mejor, y hay esperanzas de que los trabajos produzcan hoy buen resultado.

Vitoria 21 (5'10 t.)—La línea férrea del Norte se halla de nuevo interrumpida por detención del tren doce en Olazagutia á causa de la nieve.

Las noticias llegadas últimamente de Alava dicen que es tan imponente la nevada por aquellos contornos, que muchos vecinos de las quintas y caseríos de ellos se refugian en la ciudad, temerosos de alguna catástrofe.

Telegrafían de León que el tren correo que ha salido de la capital no ha podido pasar tampoco de la Pola de Gordón.

Se creía ayer mañana que terminaría el temporal; pero á las siete de la tarde ha comenzado nuevamente á nevar en el puerto de Pajares, por lo cual se hace imposible la circulación de trenes en la línea férrea de Asturias.

—Resuelto el Sr. Lastres á tratar la cuestión de la indemnización Mora, conferenció ayer tarde con el Sr. Martos, quedando convenido, de acuerdo con el Sr. Moret, en que en la sesión de mañana se reanudaré el debate.

—Ayer circularon rumores alarmantes acerca del estado del príncipe imperial de Alemania, que no hemos visto confirmados en los despachos de última hora.

—Parece que se han firmado los decretos concediendo el Toisón de Oro al rey de Wurtemberg, Carlos I, y al duque de Génova.

—Aunque el Sr. Sagasta estaba anoche bastante mejor de su catarro, no hay anuncio de que haya de celebrarse hoy Consejo de ministros. En todo caso lo habrá mañana.

—El Sr. Montero Rios regresará hoy á Madrid.

—Con objeto de revistar las fuerzas de Aragón y Cataluña, salió ayer de Madrid el director de la Guardia civil, general Chinchilla.

—Ha fallecido en Madrid la madre de la distinguida artista de ópera señorita doña Maria Mantilla, á quien enviamos nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que acaba de experimentar.

—No parece tener fundamento la noticia que da anoche un colega relativa á la probable venida en esta semana de los duques de Montpensier á España.

—Las comisiones anteayer elegidas para los proyectos de Hacienda, se reunirán hoy para constituirse.

—La interpelación sobre los humos de Huelva, que parecía terminada ayer, volverá á ser resucitada hoy por medio de una proposición del Sr. Pedregal, quien desea consignar algunas opiniones y rectificar conceptos erróneos que dice le han sido imputados.

—S. A. la archiduquesa Isabel, que debió venir á esta corte el día 5 del corriente, y que suspendió su viaje, llegará el domingo próximo.

—La comisión que ha de dar dictámen sobre el proyecto de ley rebajando la contribución territorial se reunirá esta tarde.

Será presidente el Sr. Gomez Marin, y secretario probablemente el Sr. Vincenti.

## Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Febrero de 1888.  
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Indicó ayer en la alta cámara el señor Rojo Arias su propósito de ocuparse del asunto de las calcinaciones al aire libre en la provincia de Huelva, para lo cual pidió algunos datos pertinentes al objeto, y continuó después la discusión del Jurado, promoviendo un animado incidente, que se cortó por la presidencia: contra lo que se esperaba, no quedó terminada este asunto, que continúa hoy.

También en el Congreso se habló de lo de Riotinto, rectificando el señor Romero Robledo, que se mostró enérgico al tratar de las desgracias acaecidas, viniendo á resultar después de todo, por las contestaciones que se le han dado desde el banco azul, que nada se sabe de cierto respecto á los expresados sucesos, ni quien agredió: todavía hoy se ocupa la cámara de este particular, pues trata de él el señor Pedregal, fijando la actitud de la minoría coalicionista.

La visita hecha al señor Gamazo por el ministro de Estado, y sobre la cual continúa la reserva de una y otra parte, se dice por algunos obedeció al deseo de conocer la verdadera actitud del representante de los intereses de Castilla, y si en política continuaba ó no al lado del gobierno, asegurándose convinieron en una especie de trasacción que evitara la disidencia.

Puestas á discusión las reformas militares del ministro de la guerra, se espera oír al general Lopez Dominguez, como tiene ofrecido, combatiéndolas en varios de sus extremos.

Se encuentra muy mejorado el señor Sagasta del catarro que le ha retenido en cama estos días, y es probable que esta noche se celebre consejo en el palacio de la presidencia, para comunicarse sus impresiones sobre el curso de la política y convenir en los asuntos que han de tratarse mañana en el que tendrá lugar en la real cámara.

Muéstranse hoy como cariacontecidos los que ayer daban ya por planteada una estensa crisis, contentándose con decir que ella se impone, y que si no se resuelve por el momento no tardará muchos días en llevarse á cabo una modificación en el gabinete, por la cual preponderare una de las dos fracciones que forman parte de la situación.

Respecto á las dimisiones anunciadas tampoco se ha adelantado un paso, pues que el gobierno se halla dispuesto á no aceptarlas, teniendo en cuenta que la causa á que obedecen no es política, dado que los dimitentes han reiterado su adhesión al jefe del partido dominante.

El sábado de la presente semana llegará á esta corte el señor duque de Montpensier, que se detendrá aquí muy breves días antes de dirigirse á Andalucía. También vendrá próximamente la archiduquesa Isabel, madre de S. M. la reina regente.

*El Corresponsal.*

## Gacetillas.

—**Adelante.**—Se están llevando á cabo las oportunas obras de recomposición del piso en la calle de Pedegosa. Esperamos que visto el mal estado de la de Torrijos, entre en próximo turno.

—**Así procede.**—Ha llegado á esta capital el Arquitecto de la Compañía de los ferro-carriles andaluces señor don Carlos Charrier, con objeto de verificar el estudio conveniente para proceder en breve plazo á la construcción de la estación de la vía que explota aquella Compañía en Cercadilla. Tenemos los mejores antecedentes respecto á la actividad de expresado señor, y creemos no ha de prolongarse mucho la realización de esta obra, que con justicia reclamaba el pueblo de Córdoba y cuantos tienen necesidad de viajar por la línea de la Sierra.

—**El vigía.**—Con un frío persistente —llega á su final Febrero,—que fué aquí (y es cosa rara)—el mes más crudo de invierno.

—**Programa.**—Esta noche á las ocho se verificará en el Café Nuevo, en unión de la aplaudida pianista señorita Ugarte, un concierto por los notables profesores que vienen actuando en aquel favorecido establecimiento, y cuyo programa se compone de los números siguientes: 1.º Sinfonía de “Mignon.” (Sexteto y piano.) *Thómas.*—2.º Fantasía sobre motivos de “La Traviata.” *Verdi.*—3.º Canción madrileña de la “Niña Pancha.” *Chueca y Valverde.*—4.º Potpourri de aires andaluces. *Lucena.*—5.º “Les Mariottes.” Polka para piano y sexteto (á petición.) *Metra.*—6.º “Angélica.” *Valses. Strauss.*

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatros de esta capital el día 22 del corriente.—Central, 261 pesetas y 32 céntimos.—Puente, 269'21.—Pretorio, 1117'69.—San Sebastián, 323'83.—Victoria, 253'76.—Matadero, 1311'40.—De

las 3537 pesetas y 21 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1718'07.—A la provincia y Municipio, 1718'09.—Adicionadas, 101'05.

—**Sesión.**—La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital celebrará sesión mañana á las ocho y media de la noche en el local de costumbre.

—**Ateneo.**—En el salon de sesiones del de esta capital, disertará esta noche á las nueve, acerca del tema pictórico que tenemos anunciado, nuestro querido amigo y colaborador el señor don Rafael Romero y Barros, ilustrado director de la Academia provincial de Bellas Artes.

—**Cómo es ella.**—Tiene los ojos muy negros,—ojos de la árabe raza,—que un día tuvo su asiento—en Córdoba la sultana.—Como andaluza, y nacida—bajo el cielo azul de Málaga,—hay en su ser mil encantos,—con ese donaire y gracia—peculiar de las mujeres,—que orgullo son de mi patria.—Melancolías y penas—va sembrando cuando canta,—y notas de amor sublime—se escapan de su guitarra,—donde parece que duermen—las sonrisas y las lágrimas.—Su boca es tan diminuta,—que parece, cuando habla,—el capullo de una rosa—que se abre al soplo del aura.—Es ideal su figura,—como aquella de las hadas—que nos pintan los poetas—en las leyendas germánicas.—Si hechizos hay en su cuerpo,—mas atesora su alma,—que el amor santo protege—con sus purísimas alas.—Cuando mira, me fascina,—me seducen sus palabras,—y mas que mujer parece—que es el ángel de mi guarda,—que todos mis pasos guía—y alienta mis esperanzas.—Virgen, rosa, luz, perfume,—escultura, amor y hada,—todo es adorable en ella,—por eso tengo mi alma—confundida con la suya,—de su ardiente amor esclava.

—**Agua viene.**—El día de ayer amaneció con un sol espléndido y una temperatura benigna. ¡Gran día! esclamaban los mortales ante la hermosura del horizonte. Esto se decía de tejas á bajo. Los hombres de negocios se lanzaron á la calle. A las doce se arrugó la atmósfera, sopló el viento enfriando á la humanidad y á la una y treinta minutos el agua hacia polvo. La barrita termométrica descendió, y nos pusimos á tiritar como los días anteriores.

—**Estamos frescos.**—Segun dice un colega madrileño, el resultado de los proyectos presentados por el señor ministro de Hacienda, si no sufren modificación, será el mayor ingreso en las arcas del Tesoro de 77 y medio millones, rebajándose solo en 53 el impuesto sobre la territorial y consumos. Es decir: que se contribuirá con 24 y medio millones y medio mas que en la actualidad, ó sea que se adopta aquello de “tú que no puedes llevámo á cuestras.” Preciso es que éntre el convencimiento de que es preciso llevar á cabo economías en la mayor parte de los ramos de la administración, pues no es posible gastar como ricos siendo pobres.

—**Vigilancia.**—Por indicación de los dueños de la huerta del Hierro y otras situadas en el alcor de la sierra, llamamos la atención del digno jefe de esta comandancia de la guardia civil, propósito de la abundancia de rateros que invaden aquellos prédios, en cuyos naranjales causan verdaderos destrozos, sin que la vigilancia de los guardas sea bastante para evitarlo. En la referida huerta del Hierro penetraron los *algarines* anteayer, y como

— 102 —

Esta ventana daba al campo. A lo lejos, sobre una colina, se percibía un gran bosque, destacándose sobre la línea azulada del mar.

Entre el verde sombrío de los árboles había un punto blanco, que se tornaba de color de rosa cuando el sol descendía por detrás del monte San Miguel.

En vez de estudiar, Marcial soñaba, fijos los ojos sobre este punto blanco que se perdía en el horizonte, y la aparente calma que poco antes se veía en su rostro, había desaparecido.

XXIV.

CONTRA EL AMOR Y LOS TONTOS.

Marcial amaba; amaba á pesar suyo. Este amor era mas fuerte que su razon y que su voluntad.

— 107 —

¡Cuándo morirás, posteridad bastarda de una musa chocarrera!

¡Y vosotros, hijos atrevidos y osados de nuestro siglo, cuándo podreis conquistar, por fin, vuestros usurpados sitios! ¡Cuándo saldreis á luz, hijos de Chateau-briand, de Hugo, de Lamartine!

Sois como esos pobres árboles jóvenes que no pueden crecer, privados como están del aire y del sol. Pero encima de sus dobladas cimas, las sñosas y medio muertas encinas estienden su inútil corona. Pero al menos adorna á estas encinas una noble hojarasca; fueron robustas; el bosque se acuerda de su gloria.

En tanto que nada existe en el pasado de esa cohorte oscura, que ataja y estorba vuestro camino, ¡oh jóvenes!

Es el ejército pesado y cigoda de la mediana.

En tanto que los grandes talentos y los nobles corazones luchaban en la arena literaria, cuatro ó cinco enuecos de esas buenas gentes se pegaban al estre-

— 106 —

feliz, pero, ¿qué amor carece de sufrimiento?

Quiéren hablar acaso del placer esos jóvenes charlatanes, pero ¿á qué confundir dos cosas tan opuestas, cuando existen dos palabras diferentes para expresarlas?

¡Pardiez! ¡El placer es encantador!... Pero el amor, la pasión incurable y mortal, el grande amor, el solo amor terrible y bello, ¿á qué realizarle con tanta frecuencia, para no comprenderlo jamás?

El amor le conocemos demasiado; nos ataja el paso, por las tardes, en las aceras de las calles; nos llama con su voz desvergonzada y vinosa; bien, si se trata de los poetas de peluca empolvada después de la restauración, su amor es ese dioscello amable, ese bribonzuelo, que se rejuvenece á fuerza de pintarse, ese niño carrilludo, rollizo, alimentado con trufas y champaña, que presidía las alegres orgías de nuestros padres.

¡Son, pues, viejos ya estos trovadores!

— 103 —

Una palabra había bastado para des-  
pertar sus adormecidas penas.

Su pretendida ambición, su laborioso ardor, sus ficticios deseos y esas esperanzas que á la fuerza retenia, todo se desvaneció al solo nombre de Ali-  
zia.

Para sus colegas y para el mundo, continuaba siendo siempre el magistrado austero y laborioso, cuyo sitio estaba de antemano marcado entre los mas eminentes de la gerarquía judicial; pero en la soledad, desaparecía esa máscara; no había mas que un joven pensativo y débil, una pobre alma, que sufría y lloraba su perdida esperanza, un mártir del amor.

¡Cantad el amor, miseros rascadores de la divina lira!... decid que el amor es la virtud, el valor, el heroísmo, y romped vuestras guitarras.

¡Ensalzad el amor, enlodados Sofocles de los boulevares! Decid en vuestras inauditas frases, que el amor es nuestra estrella polar, nuestro hilo de Ariadna, nuestra fé, nuestro honor, y dad de



les saliera al encuentro un perro, huyeron al principio, y más tarde fué encontrado el cadáver del fiel animal en medio del camino. Estos hechos justifican hasta la evidencia la imperiosa necesidad de que por los individuos del benemérito cuerpo se redoble la vigilancia, por más que nos conste de un modo indudable que no necesitan exhortaciones para el exacto cumplimiento de sus deberes.

**Un ángel más.**—Anteayer abandonó esta vida mortal, para gozar de los placeres celestiales, la preciosa niña Emilia Hidalgo y Carreño, hija de nuestro estimado amigo señor don Enrique Hidalgo. Ayer á las tres y media de la tarde se celebró el solemne oficio de Angeles en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á cuya ceremonia religiosa fué numeroso el concurso de personas que asistió, rindiendo de este modo un tributo de amistad á los afligidos padres, que hoy lloran la irremediable pérdida de aquel tierno pedazo de su alma.

**Subasta.**—El 2 de Marzo se subastan en el juzgado de Montoro dos suertes de olivar, una con huerta, sitio del Chaparral, de aquella sierra y término. Una por el tipo de 8918 pesetas, y otra por el de 380.

**Emérides.**—Hoy.—1500.—Nacimiento de Carlos I de España y V de Alemania.—1526. A consecuencia del tratado de Madrid, es puesto en libertad el rey Francisco I de Francia.—1582.—Reforma del Calendario por el Papa Gregorio XIII.

**Visita.**—El jueves la hizo á la Colonia Santa Isabel la Comisión de los señores Ingenieros y el Secretario del Consejo de Agricultura, que, como digimos, tenía por objeto reconocer las fincas que la Diputación provincial ofrece para instalar la Escuela de Agricultura. El éxito fué muy favorable. El propietario señor conde de Torres-Cabrera los invitó á comer atentamente, como así mismo á los señores presidente de la Diputación y Vice-presidente de la Comisión provincial. Celebraremos quede pronto instalada en Córdoba dicha Escuela.

**Despilfarro.**—La alcubilla inmediata á la Fuenseca llora amargamente sus cuitas y derrama abundantes lágrimas pensando en el porvenir que la espera si sus aguas no se recogen convenientemente, haciendo borrar con ello el nombre inadecuado que sin duda se le puso por la escasez de caudal que disfrutó en los pasados veranos. Esperamos se la atienda procediendo á su composición.

**Liquidación.**—La Dirección general de la Deuda pública ha hecho ya y remesado á la Delegación de Hacienda en esta provincia, donde deberá hacerse el pago á metálico, desde el primero de Marzo próximo de la factura de valores número 9.843, que antes se convertían en deuda amortizable al 4 por 100.

**Sociedad.**—La Económica Cordobesa ha nombrado director interino de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, durante la ausencia del señor don Gustavo de Codes, al señor don Manuel Sidro y de la Torre. A propuesta del celoso señor Tejón, se acordó solicitar del Excmo. Ayuntamiento tomase á su cargo las instalaciones y alumbrado por gas, además de la subvención otorgada, y que paga puntualmente. Al efecto, se nombró una comisión compuesta de los señores Torres-Cabrera, Rey, Matilla (don Carlos) y Tejón.

**Efectos.**—Los hielos de estos días han causado algunos daños en los sembrados, según nos dicen de varios pueblos de esta provincia, y si continúa el viento Norte que se ha dejado sentir, perjudicará notablemente la bella perspectiva que presentaban los campos, á los que habían favorecido mucho las lluvias anteriores. Quiera Dios sobrevenga una primavera temprana y benigna que favorezca algo á la agricultura, ya que por otros conceptos se encuentra muy decaída.

**En el Ateneo.**—Prévia invitación del ilustrado Presidente de este centro, señor Jiménez Amigo, tuvo lugar en la tarde del miércoles en dicho local una junta, cuyo objeto era hacer presente la necesidad de que el Ateneo de esta población se reorganice bajo nuevas bases, que no son otras sino las de procurar que, dadas las simpatías y el entusiasmo que cuenta á su favor, consiga una vida más próspera. Como único acuerdo, se tomó el de nombrar una comisión organizadora que en su día dará cuenta de sus trabajos, y para la cual fueron elegidos los siguientes señores socios: *Presidente*, don Rafael de Eguiñor y Hoces; *Vocales*: don Julio Valdelomar y Fábregas, don Pedro Angel Osuna y don Juan Carbonell; y *Secretario*, don Juan Tejón y María. Dichos señores, en unión del digno Presidente del Ateneo,

procurarán por cuantos medios estén á sus alcances conseguir el fin que persiguen en beneficio de la vida de aquel.

**Los osas.**—Sería conveniente que las que se hallan apiladas en la calle de Santa María de Gracia se colocaran en la parte de dicha vía que carece de aceras. Ofrecerían nuestras calles un estorbo menos.

**Muy digno.**—Entre los señores designados para la Comisión permanente en Madrid de la Sociedad Económica Cordobesa, hemos sabido que á propuesta del señor don Juan Tejón, figura el señor don Angel Avilés, digno diputado por Puerto Rico, en gratitud por los trabajos que juntamente con los señores Barroso y Sanchez Guerra viene dando en pró de la subvención del Estado para la Escuela de Artes y Oficios.

**Acite.**—El precio de este líquido apenas ha tenido alteración en los mercados andaluces durante la semana anterior. En la plaza comercial de Málaga se importaron el Martes 1548 arrobas en 258 corambres, y su cotización se hace á 33 reales en puertas y á 36'50 en bodega.

**Certámen.**—Uno abre la Comisión permanente del Centenario de don Alvaro de Bazán, para premiar las mejores biografías y poesías que se presenten, habiendo sido nombrado jurado para juzgar las composiciones poéticas nuestro ilustrado amigo el diputado á Cortes por uno de los distritos de Puerto Rico, Excelentísimo señor don Angel Avilés y Merino.

**Plazas.**—Las de alumnos que se cubrirán en la Academia general militar en Julio próximo serán 170.

**Extracto.**—El Martes publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos adoptados por la Comisión permanente en asuntos de quintas durante el mes de Diciembre último.

**En uso de licencia.**—Se halla en Córdoba nuestro querido amigo señor don José Heredia y Mora, que ha sido trasladado á Cartajena como fiscal de aquella Audiencia, según digimos, desde la de Ronda, donde ha desempeñado el cargo, como antes en Córdoba, con notoriedad y celo.

**Telegrama.**—Uno expedido en Córdoba el domingo último, para don Antonio Paez, Aragón 409, Barcelona, se halla detenido en dicha capital por no haberse podido entregar á su destinatario.

**¿Sería gorda?**—Por la calle de los Tejares caminaba anteayer un hombre llorando como un desesperado y dando fuertes gritos. Apercibido de ello un guardia municipal hubo de interrogarle para saber la causa de su llanto, advirtiéndole desde luego que la afición era originada por una mona descomunal. El referido guardia trató de consolarlo. Acudió otro guardia, tomó parte en el asunto, y el hombre seguía llorando como una Magdalena. El público también formaba el correspondiente corro alrededor del sitio en que tenía lugar la escena, y se reía á mandíbula batiente. Por fin, después de muchos trabajos el de las lágrimas siguió su interrumpido camino por la calle del Gran Capitán, acompañado de los guardias y de muchos espectadores. En la calle de Gondomar intentó hacer una caricia á uno de los funcionarios, y entonces se armó la gorda, porque el hombre se desató en improperios, dirigiendo un diluvio de blasfemias y otras majaderías. El espectáculo empezó de nuevo, y casi en procesión y llorando con más fuerza, siempre seguido de los espectadores, fué conducido al depósito municipal, no sin que antes acabara con la paciencia de los guardias, que terminaron el escándalo llevándolo en brazos al lugar escogido para las monas lloronas.

**Toreo.**—Ha sido contratado para matar en las novilladas que se celebren en Madrid antes de Pascua de Resurrección, el aplaudido diestro Rafael Bejarano, *Torero*, notable banderillero de la cuadrilla de *Lagartijo*. La primera corrida tendrá lugar el próximo domingo.

**Opúsculo.**—Hemos leído con gusto uno que ha publicado el joven don Jaime Montaner y Bosch, con el título de "Lo más práctico de la Aritmética Mercantil," y que está perfectamente de acuerdo con lo que el título expresa. En él encontrarán los comerciantes é industriales y cuantos tengan necesidad de hacer rápidas, exactas y frecuentes operaciones de sumar, restar, multiplicar y dividir, un método fácil de todo lo referente al cálculo de interés anual, mensual y por días, que verifica el autor por divisores fijos con gran lijereza y exactitud. Las últimas hojas del libro se destinan á los procedimientos de prueba de todas las operaciones, con su respectivo ejemplo. Consideramos este librito de suma utilidad para todos, y especialmente para los

que se dedican al comercio. Se vende por el módico precio de una peseta cada ejemplar, en las librerías del DIARIO DE CORDOBA y en la de la señora viuda de Gacto.

**Indisposición.**—Una repentina del aplaudido diestro cordobés *Bebe*, le impidió salir de Madrid para la novillada organizada el 19 en Valencia.

**Pensamiento.**—A la mujer muchas veces halaga la felicidad; y sin apercibirse de ello corre como la mariposa, á revolotear alrededor de la llama que ha de matarla.

**Precio medio.**—El que tuvo en esta provincia el mes anterior el hectolitro de maíz, fué de 13 pesetas y 98 céntimos, y de centeno 9 y 46.

**Cantar.**—Solo una lágrima mía—dejó mi rostro quemado.—Dice una lágrima á veces más que un torrente de llanto.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Aguilar se llama á Lorenzo Megias, conocido por "Visita," contra el que se procede por hurto de un mulo en la posada de la Herradura, de Puente Genil.

**Presupuesto.**—El adicional de Villanueva del Duque se halla á la vista hasta el día 28.

**Vacante.**—Lo está la agencia de contribuciones del partido de Pozoblanco, y hasta el 4 de Marzo puede ser solicitada.

**Viaje.**—Ha salido para Madrid, en uso de licencia, el señor presidente de la Audiencia territorial de Sevilla.

**Regimiento.**—Se dice que el de Pavia, de guarnición en Sevilla y Huelva, vá á ser destinado á Ceuta.

**Hábito.**—Lo tomó el lunes en la orden de Señoras del Sagrado Corazón, en Sevilla, la virtuosa señora doña María de Arcos y Segovia, muy conocida en la más elegante sociedad de la capital vecina.

**En un convite.**—Señores: ¿les parece á ustedes que vayamos á la mesa, puesto que tardan los otros dos convidados?—Desde luego: comiendo los esperamos mejor, y esperándonos no comeremos bien ni mal.

#### CHARADA

En los barcos dos primera,  
y el vino que más me gusta  
es el de una dos y terciá.

Solución á la charada anterior  
RE-CAT-O.

**Nihil novum.**—Córdoba (Rep Arg), 4 de Enero de 1878. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Sres. míos: Después de haber sufrido por muchísimos años de una fuerte irritación á la nariz, producida por una irritación al hígado, acompañada de una afeción al pulmón, fui aconsejada por mi amigo el Doctor don Severo Obregón, facultativo muy distinguido, de tomar su muy acreditado Aceite de Hígado de Bacalao, con lo cual, en dos meses, he sanado radicalmente.

Doy á Vds. las gracias, suscribiéndome affmo. y s. s. Nestor Escalante.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

78  
*El Manchego* del día 4 del corriente publica la carta siguiente:  
Ciudad-Real 11 de Diciembre de 1887.  
Sr. D. J. L. Alves Quintella.

Oporto.  
Muy señor mio y de toda mi consideración: La gratitud me obliga á manifestar á usted mi reconocimiento por los benéficos efectos que me ha producido su licor depurativo vegetal en la afeción humoral que hace tres años venía padeciendo.

Al terminar el primer frasco, habíame desaparecido las ulceraciones de la boca y garganta; los picores, granos y demás manifestaciones del vicio de la sangre que se hacían rebeldes á los infinitos tratamientos empleados, se extinguieron por completo.

No obstante, y para asegurar la curación, he tomado después hasta cinco de su licor depurativo vegetal, sin que hayan sufrido alteración los órganos de la digestión; pues sin duda alguna su específico se halla compuesto de sustancias que á pesar de sus probadas virtudes no causan la menor molestia ni irritación alguna como me ha sucedido con otros medicamentos que he tomado.

Autorizo á usted para que haga uso de esta carta en la forma y modo que le parezca, y con este feliz motivo me ofrezco de usted affmo. y reconocido amigo, que b. s. m.,

José G. Solana.  
S/C. Taller de Mármoles calle de la Féria.

#### A LOS RESTOS DE MIS PADRES.

Restos de seres que me son queridos, como nunca olvidados; pedazos ¡ay! de mi alma desprendidos, por lágrimas regados y hace tiempo por mí desatendidos.

Ni un momento os borrais de mi memoria, por más que no visite vuestro lecho ni os deje como ofrenda mortuoria una flor ó un suspiro de mi pecho.

Aunque lejos esté, tan cerca vivo que vivo dentro de la tumba fría, del mundo estando á mi pesar cautivo.

Cada vez que la luz de un nuevo día brilla incierta en los altos torreones, alzo la vista á Dios con alegría porque tienen mis labios oraciones para cantar con inefable anhelo la dicha de poder besar el suelo donde están reposando mis restos esperando...

Por Dios y para Dios vivo y aliento, dándole gracias con afán profundo al dejarme tener mi pensamiento fijo en El y en vosotros en el mundo.

Emilio Lopez Dominguez.

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Modesto, obispo.—Mañana, San Matias, apóstol y San Cesáreo, obispo y confesor.

**JUBILEO OROCELO.**—Hoy, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, por don José Romasanta, en sufragio de su esposa y demás difuntos.

En las Iglesias Parroquiales; en sus auxiliares, y en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, continúan los Ejercicios de Cuaresma, á las oraciones.

En la Iglesia Parroquial de San Pedro habrá sermón y música los viernes y Domingos, en cuyos días se ha de celebrar una misa rezada al amanecer, durante la cual serán explicadas las Sagradas Ceremonias.

En la de San Francisco predicará hoy el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta, y despues se hará el ejercicio del Via Crucis.

En las del Salvador, San Juan (Trinidad), San Miguel y Santa Marina, despues de los ejercicios diarios, se harán los del Via Crucis.

En la de San Andrés predicará el señor don Antonio Delgado Lopez, y despues se harán los ejercicios del Via-Crucis.

En la de la Magdalena, despues de una Misa rezada, se harán los Ejercicios del Via-Crucis.

En la Real Iglesia de San Hipólito se harán los santos ejercicios del Via Crucis, los miércoles y viernes, á las oraciones.

En la Iglesia del convento de religiosas del Cister se celebra los viernes el Santo Ejercicio del Via Crucis, con Miserere cantado, á las oraciones.

Segundo día de solemne quinario al Santísimo Cristo de las Animas, en la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo, costeado por su Hermandad, á las siete de la noche: predicará el Sr. D. Francisco Mantero Pozo.

Segundo día de quinario solemne que la Hermandad de Siervos de María dedica á María Santísima de los Dolores en la iglesia hospital de San Jacinto, á las cuatro y media de la tarde: predicará el señor Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

En el convento de Santa Marta estará espuesta su Divina Magestad los días 24, 25 y 26, costeado por varios devotos, y por las tardes se rezará el Santo Rosario, cantándose los gozos, letanía y algunos villancicos.

S. S. el Papa Gregorio XIII concedió á todas las personas que, habiendo confesado y comulgado, visitaren dicho convento de religiosas gerónimas el día de San Matias, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del siguiente, rezando lo que fuere su devoción, rogando á Dios por el alma del Emperador Carlos V, indulgencia y remisión de todos sus pecados, per modum jubilei: esta indulgencia se gana tantas veces cuantas se hiciere dicha diligencia, y puede aplicarse por las ánimas del purgatorio.

El mismo día de San Matias habrá Misa cantada á las nueve de la mañana.

Tercer día de solemne quinario al Santísimo Cristo de Gracia en la Iglesia de su advocación á las seis de la tarde: se rezará el Santo Rosario con letanía cantada, ejercicios propios y sermón, terminando con los Gozos del Santísimo Cristo. El domingo se celebrará Misa de Comunión, á las siete de la mañana, con plática preparatoria.

—Mañana estará expuesto el Santísimo Sacramento, en la Iglesia Hospital de los Dolores, en sufragio por el alma del señor don Matias Sanz y Santisteban (q. e. p. d.)

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 40 días de indulgencia á los que visiten al Señor en dicha iglesia y pidan por el alma de espresado finado.

Su viuda é hijas suplican á las personas piadosas rueguen á Dios por su alma.

Segundo día de solemne quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, en el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, á las cuatro de la tarde: habrá sermón, y se cantará el Santo Rosario, Letanía y coplas.

Primer día de solemne quinario al Señor de las Misericordias, á las oraciones, en la Iglesia de Capuchinos, terminando con los ejercicios del Via-Crucis.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

†

#### Primer aniversario.

La Señora Doña Paz de la Torre, falleció el día 27 de Febrero de 1887, y su señor hijo Don Juan Olalla de la Torre, el día 21 de espresado mes y año.

Por concesión especial de nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prelado, estará S. D. M. manifiesto en la Real Iglesia de San Pablo los días 24, 25, 26 y 27 del corriente, habiendo concedido 40 días de indulgencia á los fieles que visiten dichos días espresada Iglesia y pidan á Dios por el alma de los señores finados (q. e. p. d.)

†

#### Vigésimo aniversario

por el eterno descanso del alma de la señora doña Manuela Muñoz Andrade de la Barrera (q. e. p. d.)

Todos los Sres. Sacerdotes que apliquen por dicha intención el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia de Santa Ana, el día 26 del corriente, desde las siete en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

#### Espectáculos.

##### TEATRO PRINCIPAL.

Esta noche no hay función.  
La de mañana se anunciará por programas y carteles.

##### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 22 de Febrero.  
Consolidado interior, 66'25  
Amortizable, 84'30  
Billetes hipotecarios de Cuba 98'60  
Acciones del Banco, 404'50.

##### MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 40 á 43 rs. fanega. —Cebada 17 á 19.—Escalaña á 17.—Habas mazaganas á 27.—Idem chicas merunas 29.—Maiz en Estación á 35.—Idem en almacenes 37.—Alpiste 40.—Harinas del país de 1.ª 16 y 1/2 á 17.—Idem di, 2.ª 15 á 16.—Idem Castilla 1.ª 19 1/4 y 19 y 1/2.—Idem id. 2.ª 18 y 1/2.—Idem Aragón 1.ª 18 y 1/2.—Idem id. 2.ª 17 y 1/2.—Aceite fresco en los molinos á 32 reales arroba.

##### FERRO--CARRILES.

##### DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrà dos trenes diarios. El primer tren, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6,15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga, viceversa: Primera clase, 24'45 pesetas.—Segunda, 18'35.—Tercera, 11'10.

##### DE SEVILLA A CORDOBA.

Habrà dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 6 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 20 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 40 de la mañana (mixto).

No se ha recibido el anuncio.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.



**LAS MÁQUINAS PARA COSER**  
DE  
**LA COMPAÑIA FABRIL SINGER**  
SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES  
POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION  
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañia Fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES  
10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Corresponsal en Córdoba  
14, AYUNTAMIENTO 16

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros  
**La VELOUTINE**  
Polvo de Arroz especial  
Preparado al Bismuto por **CH<sup>os</sup> FAY**, Perfumista  
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS



De omnibus chocolatis  
classibus, illa RR. PP.  
Sancti Benedicti, vera est  
ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. **Benedictinos** no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España, á los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y con vainilla.

EN CORDOBA, Sres. Cruz hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. 3

**AGUAS DE VILLAHARTA**

Acidulo carbónicas ferruginosas, bicarbonatado-alcalina  
PREMIADAS CON MEDALLA DE BRONCE EN LA EXPOSICION  
FARMACEUTICA DE 1872.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los eficaces resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se puede citar las «dispepsias, gastralgias, catarros del estómago, viciales é intestinales, cólicos hepáticos y nefríticos, congestión é inflamación del hígado, clors nemia, amenorrea, supresion del flujo mestruo, metrorragias, cálculos y renillas etc etc.» y muy especialmente en la

**Diabetes Sacarina**

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival.  
Estas aguas se siguen espendiendo perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España y en esta ciudad en el Depósito general y Administración, Farmacia del Doctor Marin. También pueden dirigirse pedidos á la direccion, calle de Ambrosio de Morales núm. 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Rafael Córdoba.

**PASTA PECTORAL**

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

**TOS TOS**

Catarros,  
ronqueras, etc., por  
crónicos que sean.  
Facilitando siempre  
la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.  
**MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ó SOFOCACION  
Y CURACION DEL **ASMA** DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS  
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

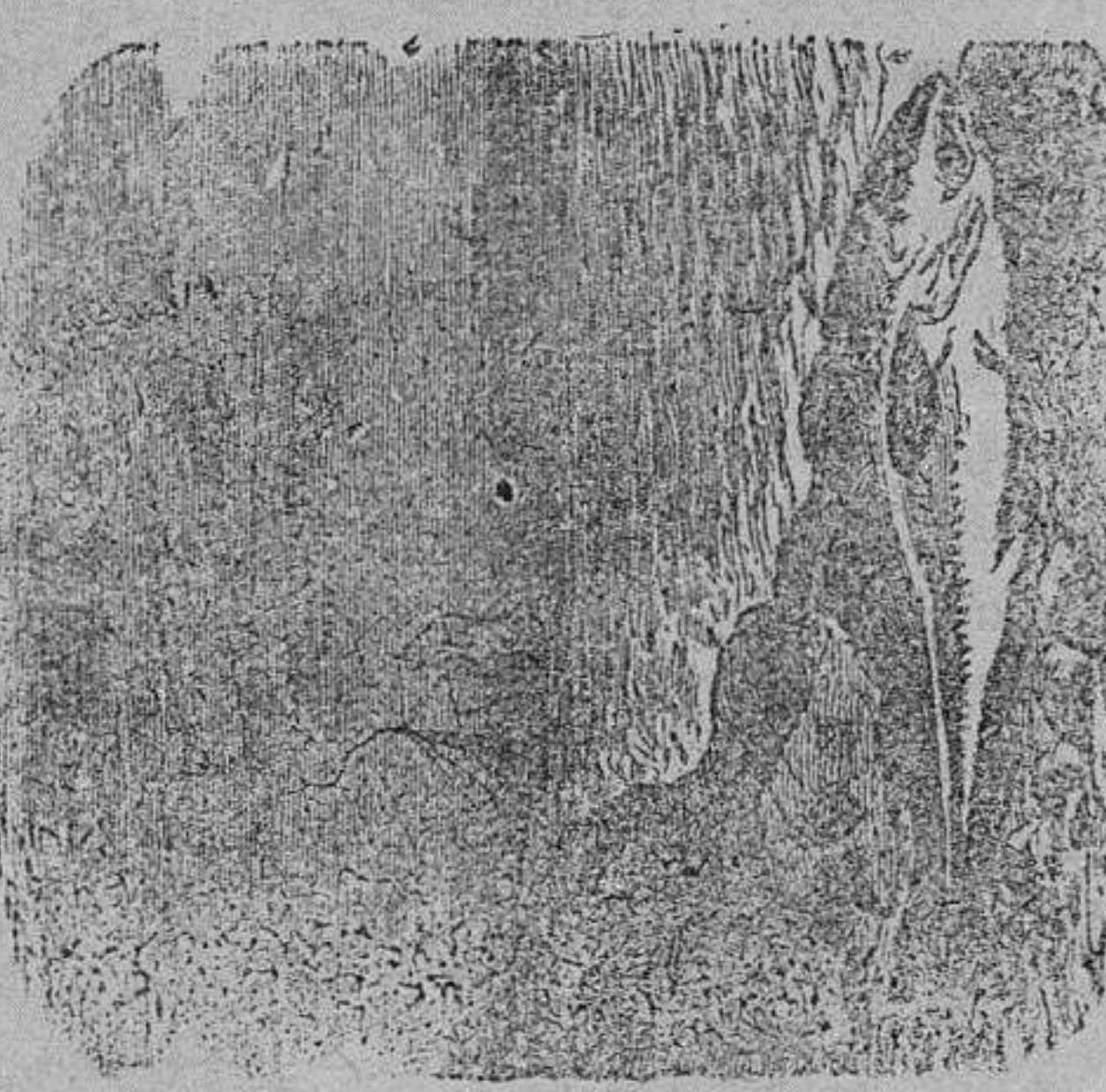
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

ACEITE PURO  
de  
**Hígado de Bacalao**



Preparado por **LAWMAN Y KEMP**.  
Este es el más saludable remedio para la curación de todas las enfermedades de los pulmones, el pecho y los bronquios.  
Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACARDITA, produce resultados sorprendentes en muchos casos de tuberculosis y otras enfermedades.

GABINETE, LICEO, 30

**MIRANDA E HIJO**

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA  
DENTADURAS NORTE-AMERICANAS

Unicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación.—Orificaciones y empastes permanentes.—Extracciones y demás operaciones de la boca sin dolor.—Clínica y laboratorio mecánico dental  
Liceo, 30.—Consulta permanente.—Córdoba.

**RESTAURANT ARÉVALO**

CALLE DE LA PLATA 8  
SERVICIO DE ALMUERZO Y COMIDAS

El dueño de este establecimiento, queriendo complacer al público, en atención á la confianza que va dispensándole, ha resuelto servir desde las once de la mañana hasta las diez de la noche

Almuerzos compuestos de dos platos, pan, postres y vino á 1'75 ptas.

Comidas, compuestas de sopa, dos platos, pan, postre y vino á 2 ptas.

Se sirve por lista.  
Variedad de artículos á precios sumamente arreglados.

AVISO INTERESANTE.

Se admiten licenciadados con las condiciones que la ley exige, y reclutas Luena, Cardenal González núm. 53. 84-4

En el huerto de San Andrés número 8, se ha recibido una colección de camelias, redondos, gran número de coraíferas y otras muchas plantas. También se venden flores de camelias sueltas. 84-4

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE**

al **Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica. Especieiones: **J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>**, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris

DEPÓSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

Agua, Polvos y Pasta **Dentíficos**



del  
**Docteur PIERRE**  
de la Facultad de Medicina de PARIS  
8, Place de l'Opéra, PARIS  
de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

**CÁPSULAS**

**MATHEY-CAYLUS**

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la **Gonorrea**, la **Blenorragia**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro** y las **Enfermedades de la vejiga** y de las vías urinarias.

Enjanzese las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de **CLIN y C<sup>ia</sup>**, de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

**PAPEL DE ALBESPEYRES**

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.

Ningun Remedio es tan eficaz como un **Vejigatorio en el brazo**, de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de **Albespéres**.

**NÚMEROSAS IMITACIONES.**—Se evitarán no aceptando sino las cajas de papel que llevan la Firma **Fumouze-Albespéres**, y el Sello de la Union de los Fabricantes.

**FUMOUCZE-ALBESPEYRES**, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

Las Personat que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Garbanzos para sembrar, escaña y afrechos para gallinas.—Se venden en la plazuela de San Nicolás de la Villa, número 16. 84-2

VINO DE VALDEPEÑAS superior DE LA PROPIA COSECHA DE **RODRIGUEZ HERMANOS**

Se vende á 24 reales arroba dentro de la población, en su casa calle de San Pablo núm. 55.

Se reciben avisos y se sirve á domicilio desde dos arrobas en adelante. 84-1

Se arrienda la casa plazuela de Alarderos número 8. Informarán, Gutiérrez de los Rios 38. 84-1

Arrendamiento.—Se hace de un piso bajo con portal para tienda, y se vende un mostrador y armarios y varios enseres de tienda, en la calle Lucano 5. 86-1

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle del Cister número 3: para tratar, Santa Victoria 5. 88-1

Arrendamiento.—Desde el día 1.º desde San Juan próximo se hace de la casa calle Juan Rufo 42: darán razón, en la núm. 29. 86-1

Arrendamiento.—Desde 1.º de Enero de 1889 se hace del cortijo nombrado el Chanciller, en el término de Córdoba. Desde el día se admiten proposiciones en casa de su propietario don Mariano Fernández de Mesa, que vive en Pedro Abad. 84-1

Se vende en módico precio una magnífica bomba inglesa que solo ha servido para desaguar una mina. En la plazuela del Angel, San Hipólito, número 8, puede verse y tratarse. 84-1

Se vende una estantería, mostrador y demás objetos necesarios para tienda. Darán razón, Badanas número 17. 84-3